



Instituto Electoral del Estado

ACTA -042/07

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SANCHEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS	DIRECTOR GENERAL
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. PAÚL MONTERROSAS ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	CONSEJERO ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR
C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DIAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA



Instituto Electoral del Estado

LIC. ANGEL RIVERA ORTEGA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO
POLÍTICO NACIONAL

LIC. NADIA NAVARRO ACEVEDO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ESPERANZA
CIUDADANA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS SE INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS CONDICIONES IMPERANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA Y DE TEHUACAN" -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO



Instituto Electoral del Estado

ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR; EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES PREVIO A LA SESIÓN DE HOY SU SERVIDOR HABÍA SOLICITADO UNA MESA DE TRABAJO, CON LOS INTEGRANTES DEL PLENO, A EFECTO DE VALORAR LAS CONDICIONES IMPERANTES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DEBATE EN TEHUACAN, RESPECTO A QUE DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA NO EXISTEN LAS CONDICIONES POR QUE NO HAY UNA NOTIFICACIÓN FEHACIENTE QUE PERMITIERA A ACCIÓN NACIONAL Y SU CANDIDATO MOSTRAR INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL MISMO Y POR LO CUÁL ESTA EXCLUIDO INDEBIDAMENTE, OTRO DE LOS TEMAS POR LOS CUALES NO HAY CONDICIONES DE FACTIBILIDAD ES LA SERIE DE GUERRA SUCIA O DE CAMPAÑA NEGRA RESPECTO AL TEMA DEL DEBATE QUE HA INSTAURADO LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y A TRAVÉS DE VOLANTES Y A TRAVÉS DE ATAQUES PÚBLICOS Y A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS INFORMATIVOS, LE HABÍA SOLICITADO LA MESA DE TRABAJO PARA TRATAR ESTE TEMA POR QUE NO ES OPORTUNO PRIMERO POR LA NO NOTIFICACIÓN FEHACIENTE A NUESTRO PARTIDO Y A NUESTRO CANDIDATO PARA PARTICIPAR, Y SEGUNDO POR QUE DEBIDO A ELLO SE HA DADO UN SERIE ATAQUES SISTEMÁTICOS TOMANDO COMO BANDERA ESTE TEMA Y



Instituto Electoral del Estado

ENTONCES SOLICITE ESA MESA DE TRABAJO Y LAMENTABLEMENTE NO EXISTIÓ LA DISPOSICIÓN Y EL COMPROMISO DE LLEVARLA A CABO, POR EL MOMENTO TRAÍA YO AQUÍ UN SPOT EN EL CUAL SE ATACA NUESTRO CANDIDATO Y CON ELLO YO CREO QUE NO SE PUEDE LLEVAR A CABO UN DEBATE, UN DEBATE EN EL QUE NO SE DA LA OPORTUNIDAD A NUESTRO CANDIDATO DE DEFENDERSE POR QUE NO HAY NOTIFICACIÓN FEHACIENTE Y UNA VIOLACIÓN CLARA A LOS LINEAMIENTOS Y SEGUNDO, POR QUE HAY UNA ATAQUE SISTEMÁTICO LO CUAL NOS LLEVA A PENSAR QUE PUSIESE EXISTIR UNA ACCIÓN CONCERTADA ENTRE EL ÓRGANO ELECTORAL O AL MENOS EN LA PRESIDENCIA DE ESTE INSTITUTO, ESPERO QUE NO SEA ASÍ, CON UNA ESTRATEGIA MEDIÁTICA LLEVADA A CABO POR LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, YO CONSIDERARÍA QUE LOS CONSEJEROS VALORARAN ANTES DE RESOLVER ESTO, NOS DIERAN LA OPORTUNIDAD DE HACER VALER ESTOS ARGUMENTOS Y ME HUBIERA GUSTADO QUE FUERA LA MESA DE TRABAJO Y NO ES MAS QUE OTRA DESATENCIÓN MÁS DE LA QUE HA SIDO OBJETO ACCIÓN NACIONAL, SEA POR ESCRITO CON PRUEBAS, SEA EN FORMA VERBAL, NO HA EXISTIDO DISPOSICIÓN PARA RESOLVER LOS ASUNTOS QUE ACCIÓN NACIONAL ES SU GRAN MAYORÍA ALGUNOS SI SE HAN HECHO VALER, PIDE EN FORMA ATENTA Y RESPETUOSA. ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR REPRESENTANTE NADA MÁS PARA RECORDAR, EFECTIVAMENTE EXISTIÓ UNA PETICIÓN PARA UNA MESA DE TRABAJO PERO TAMBIÉN DENTRO DE ESA PETICIÓN EXISTIÓ EL COMPROMISO DE PRESENTAR PRECISAMENTE UNA RELACIÓN DE LOS HECHOS A LOS CUALES HACE USTED ALUSIÓN POR QUE HASTA ESTE MOMENTO, BUENO, LA PRESIDENCIA NO HA RECIBIDO NINGUNA DENUNCIA EN RELACIÓN A ESTOS TEMAS, DE IGUAL FORMA EL COMPROMISO ES QUE UNA VEZ QUE SE RECIBIERA DICHA DENUNCIA CON LA RELACIÓN O LA AUTORIDAD DE DICHS HECHOS SE IBA A SOLICITAR UN INFORME PRECISAMENTE AL CONSEJO MUNICIPAL PARA QUE NOS PRECISARA EN RELACIÓN A LA NOTIFICACIÓN QUE USTED MANIFIESTA QUE SE REALIZO EN FORMA SEGÚN SU VERSIÓN EN FORMA INDEBIDA PARA LO CUAL NUNCA LLEGO EL DOCUMENTO QUE USTED MANIFESTÓ QUE IBA A PRESENTAR EN EL CUAL LA PRESIDENCIA SE COMPROMETIÓ A ENVIARLO CON UN PROPIO A TEHUACAN DE INMEDIATO PARA QUE SE ATENDIERA Y UNA VEZ SE TUVIERAN LOS ELEMENTOS PARA PODERLOS A DAR A CONOCER A LOS SEÑORES CONSEJEROS, PERO BUENO CREO QUE EL ANIMO SIEMPRE ES DE CONSTRUIR Y DE BUSCAR A LOS CONSENSOS Y LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE LE DIERA INFORME AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN RELACIÓN A LO SOLICITADO POR QUE INDEPENDIENTEMENTE QUE NO NOS LLEGO INFORMACIÓN NI LA PETICIÓN DE USTED POR ESCRITO NOSOTROS NOS DIMOS A LA TAREA DE PREGUNTAR AL CONSEJO MUNICIPAL Y CUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE HICE CON USTED EL DÍA DE AYER LE PIDO SECRETARIO QUE LE DE LECTURA".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ÚNICAMENTE PARA INFORMAR A ESTA MESA QUE EL DÍA DE AYER SE SOLICITO UN INFORME RESPECTO DE LA NOTIFICACIÓN EFECTUADA AL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN*



Instituto Electoral del Estado

TEHUACAN POR PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL Y RECIBIMOS PRECISAMENTE AYER UN FAX, FIRMADO POR LA LICENCIADA PAULINA CRUZ PARRA QUE ES LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESE CONSEJO MUNICIPAL EN DONDE NOS INDICA QUE LA NOTIFICACIÓN EFECTUADA SE LLEVO A CABO EN LA CALLE DOCE PONIENTE NÚMERO CUATROCIENTOS CUATRO DE LA COLONIA JACARANDAS INDICANDO QUE ESE FUE EL DOMICILIO QUE SEÑALO ACCIÓN NACIONAL PARA ESOS EFECTOS Y QUE EN ESA OCASIÓN LA RECIBIÓ LA SEÑORITA ALMA CASTAÑEDA, QUIEN DIJO SER SECRETARIA DE VALDEMAR TÉLLEZ AVENDAÑO QUE ES EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NOS ANEXO COPIA DE LA NOTIFICACIÓN EFECTUADA A SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVER QUE ES EL CANDIDATO A MIEMBRO DE AYUNTAMIENTO DEL PAN DE ESE MUNICIPIO YA CON EL ACUSE DEL RECIBO COMPLETO POR QUE TENÍAMOS UNO QUE NO SE APRECIABA BIEN ASÍ COMO UNA CONVOCATORIA A SESIÓN DEL DÍA HOY DE ESE CONSEJO MUNICIPAL QUE ESTA RECIBIDA POR LA MISMA PERSONA ESO FUE LO QUE NOS INFORMARON DEL CONSEJO MUNICIPAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ASÍ QUE ES LA MISMA PERSONA EFECTIVAMENTE QUE SE RECIBE LA NOTIFICACIÓN, QUIERO PENSAR QUE ACEPTA LA INVITACIÓN Y QUE POSTERIORMENTE HA RECIBIDO NOTIFICACIONES POSTERIORES, LAS TENEMOS AQUÍ SI QUIERE SE LAS PODEMOS MOSTRAR LE PEDIRÍA QUE SE LAS MOSTRARÁ AL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE. "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LO HAGA SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SEAN INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL **LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"AGRADEZCO CONSEJERO PRESIDENTE Y PREGUNTARÍA DE CUANTOS TEMAS QUE SE SOLICITAN EN LA MESA A CUANTOS SE EXIGE QUE HAGA POR ESCRITO LA RELATORÍA DE HECHOS Y LE PEDIRÍA QUE INFORMARA TAMBIÉN QUE DE TODOS LOS TEMAS QUE HE SOLICITADO POR ESCRITO Y HE PRESENTADO PRUEBAS CUANTOS SE HAN TRATADO, YO CREO QUE PARTIRÍAMOS DESDE AHÍ Y QUE ES LAMENTABLE QUE ESTEMOS DISCUTIENDO ESTO CUANDO LO PODRÍAMOS TRATAR EN UNA MESA DE TRABAJO, POR OTRO LADO VEO QUE ESTE ES UN INFORME, NO ES UNA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN COMO LO PREVÉ LA CORTE PARA QUE SE DEBIDAMENTE NOTIFICADO, COMO LO PREVÉ LA SALA SUPERIOR DE TAL MANERA QUE UN INFORME PUEDE UTILIZAR TODOS LOS ELEMENTOS DE LA AUTORIDAD A SU ALCANCE PARA CONSTRUIR UNA VERDAD QUE NO PUEDE SER ACERCADA A LA REALIDAD, PARA ESO EXISTEN CÉDULAS DE



Instituto Electoral del Estado

NOTIFICACIÓN DONDE SE FIJE LA RAZÓN EN DONDE SE CONSTITUYO A QUE HORA FUE Y DE SEÑAS PARTICULARES PARA UNA DEBIDA NOTIFICACIÓN, PERO SI ESE ES AL ANIMO DE ESTA PRESIDENCIA DE SEGUIR VENTILANDO LOS TEMAS AQUÍ Y NO TOCARLOS CUANDO NO LE CONVIENE EN MESA DE TRABAJO, PUES ADELANTE, YO PEDIRÍA QUE SI ES ESO Y DADO QUE APENAS QUE ME ESTÁN INFORMANDO ESTO NO TENGO LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PODER DEBATIRLO Y ENTONCES PEDIRÍA UNA MESA DE TRABAJO Y AHORA SE LOS PEDIRÍA A LOS CONSEJEROS, SOLICITARÍA UN RECESO PARA DETERMINAR PARA QUE ME ESCUCHARAN PARA QUE PUDIERA MOSTRAR EL AUDIO Y PARA QUE USTEDES EN BASE A LO QUE VEAN DETERMINEN SI ES FACTIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTE DEBATE O NO, DADO QUE NO ES JUSTO, NO ES EQUITATIVO, QUE DEBIDO A ESTE TIPO DE HECHOS Y DEBIDO A QUE HAY UNA INSTAURACIÓN MEDIÁTICA DE UNA SERIE DE SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DEL CANDIDATO DE ACCIÓN NACIONAL, SI CONSIDERAN QUE TODAVÍA SIGUEN SIENDO IMPERANTES LAS CONDICIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE, UN DEBATE QUE PUEDE LLEGAR A SER CUESTIONADO DESDE SE PROPIA ORGANIZACIÓN Y QUE PUEDE SER CUESTIONADO POR LA PROPIA ESTRATEGIA DIFAMATORIA EN CONTRA DEL CANDIDATO DE ACCIÓN NACIONAL Y QUE POR SUPUESTO NO VA A TENER LA POSIBILIDAD DE LLEGAR A DEFENDERSE Y POR SUPUESTO AL VIOLARSE LOS LINEAMIENTOS PUES SERIA UNA CUESTIÓN QUE DEJARÍAN EN COMPLETAMENTE EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A ACCIÓN NACIONAL Y HARÍA INEQUITATIVA LA CONTIENDA ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR REPRESENTANTE NADA MÁS PARA COMENTARLE EFECTIVAMENTE, ESTE ASUNTO NO SE TRATO EN MESA DE TRABAJO PERDÓN EN MESA DE CONSEJO A EL CUAL ESTUVIERON PRESENTES LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL DÍA DE AYER POR QUE NUNCA FUE SOLICITADO EN LA MISMA, Y LA PETICIÓN QUE USTED ME REALIZÓ FUE DESPUÉS DE LA MESA DE TRABAJO Y POR SUPUESTO QUE HUBO LA PETICIÓN YO LE COMENTE QUE TODO GUSTO ES MÁS, QUE SE IBA A ATENDER Y TAN ES ASÍ QUE SE CUMPLIÓ Y MANDAMOS A PEDIR LA INFORMACIÓN A TEHUACAN, PERO BUENO, CREO QUE EL OTRO PUNTO POR EL CUAL NO SE HABÍA PUESTO DEL CONOCIMIENTO A ESTA PRESIDENCIA Y POR SUPUESTO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ES EN RELACIÓN A LA GRABACIÓN QUE USTED TRAE EN ESTE MOMENTO, PARA LO CUAL ANTES DE CONTINUAR, CON SER UNA PRUEBA QUE AHORITA ESTA USTED PRESENTANDO, EN LO CUAL USTED HACE REFERENCIA, SI BIEN CIERTO NOSOTROS TENEMOS LAS CONSTANCIAS DE QUE ESTO FUE DEBIDAMENTE NOTIFICADO Y A LA CEDULA DE LA QUE USTED HACE REFERENCIA, BUENO TAMPOCO SE HA UTILIZADO PARA NOTIFICAR A USTED EN LAS SESIONES DE ESTE CONSEJO Y MUCHO MENOS LAS MESAS DE TRABAJO, PERO BUENO TOMAREMOS EN CONSIDERACIÓN SU PETICIÓN PARA QUE LA SECRETARÍA TOME EL CUIDADO CORRESPONDIENTE Y SE HAGAN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES AL RESPECTO, DE IGUAL FORMA LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE PONGA EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS SI TIENE A BIEN ACEPTAR QUE SE DECLARE UN RECESO EN LA CUAL ES PETICIÓN



Instituto Electoral del Estado

DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR UN TERMINO NO MAYOR A QUINCE MINUTOS, VEINTE MINUTOS DIGAMOS, UN RECESO POR QUINCE MINTUOS PARA EL EFECTO EN SU MOMENTO SENTARNOS A LA MESA NUEVAMENTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ: *"CONSEJERO PRESIDENTE, UNA CUESTIÓN DE ACLARACIÓN, SOLICITE CLARAMENTE UN RECESO NO SEÑALE EL TIEMPO, ENTONCES, ESA ES MI PROPUESTA EN EL SENTIDO QUE SE PROPONE. ES CUANTO".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"¿PUEDEN SER ASÍ INDEFINIDOS?, YO LO QUE PROPONDRÍA SERÍA QUE ES UNA ADECUACIÓN A LA PROPUESTA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SI SE HACE EL RECESO O NO Y DESPUÉS VIENE LA PETICIÓN DE LA PRESIDENCIA DE QUE ESTE RECESO SEA POR VEINTE MINUTOS".---*

INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA: *"NADA MAS PARA ACLARAR EN TODO CASO SON DOS PROPUESTAS UNA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y OTRA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ENTONCES, PÓNGALAS A CONSIDERACIÓN".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE : *"A VER SEÑOR REPRESENTANTE ESO ES LO QUE SE HA DICHO ADELANTE".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ANTES DE SOMETER A CONSIDERACIÓN EL RECESO ME PERMITO INFORMAR QUE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS HIZO SU ARRIBO A ESTA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA Y AHORA ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL A EFECTO DE HACER EL ANÁLISIS QUE PROPONE SOBRE EL PUNTO QUE ESTA DISCUTIENDO EN ESTA MESA, LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTAR LA MANO, ¿EN CONTRA? ¿ABSTENCIONES?, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LA PROPUESTA TUVO CINCO VOTOS A FAVOR DOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, Y AHORA UNA VEZ DETERMINADA LA DECISIÓN DEL RECESO SE CONSULTA A LOS CONSEJEROS SI ESTE RECESO SERÁ POR VEINTE MINUTOS LOS QUE ESTÉN POR AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTANDO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? ¿ABSTENCIONES?, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LA PROPUESTA OBTUVO SEIS VOTOS A FAVOR UNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"POR LO CUAL SE DECLARA UN RECESO POR VEINTE MINUTOS, REINICIANDO LA MESA, EL RECESO DIEZ TREINTA Y TRES, REGRESANDO DIEZ CINCUENTA Y TRES".--*

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA



Instituto Electoral del Estado

BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

<i>LIC. JORGE SANCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAÚL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR</i>
<i>C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DIAZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA</i>
<i>LIC. ANGEL RIVERA ORTEGA</i>	<i>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO</i>
<i>LIC. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>



Instituto Electoral del Estado

LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO
POLÍTICO NACIONAL

LIC. NADIA NAVARRO ACEVEDO

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ESPERANZA
CIUDADANA

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO DAMOS REINICIO A LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE POR QUÓRUM PARA SESIONAR" -----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS REINICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. SÍRVASE CONTINUAR SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN."-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN SE ESTABA DESARROLLANDO LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, HABÍA AGOTADO SU INTERVENCIÓN EN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y TAMBIÉN SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ."-----

"GRACIAS, YO SI ME VOY A REFERIR A LO QUE ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DONDE SE APRUEBAN LAS CONDICIONES IMPERANTES PARA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES Y SEÑALO ESTO PORQUE CREO QUE ES LO QUE NOS DEBE DE OCUPAR, MÁS ALLÁ DE ALGUNAS OTRAS OCURRENCIAS QUE SE PUDIERAN TENER RECORDEMOS QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, EL 104 ESTÁ SUSTENTADO EN LO QUE ESTABLECE EL LINEAMIENTO QUE YA FUE APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, LINEAMIENTO QUE ESTABLECE



Instituto Electoral del Estado

LAS CONDICIONES Y LAS FORMAS EN QUE SE DEBEN DESARROLLAR LOS DEBATES, TRATAR DE HACERLE ALGUNA MODIFICACIÓN EN ESTE MOMENTO SERIA DESDE EL PARTICULAR PUNTO DE VISTA DE ESTA REPRESENTACIÓN, SERIA CONTRADICTORIO, EN EL SENTIDO, DEL MISMO PORQUE CARECERÍA DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN Y YA QUE HACE RATO EN ESTA MESA SE HABLABA MUCHO QUE SE LE PEDÍA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE CUANDO HICIERA ALGUNA PETICIÓN O ALGUNA PROPUESTA SE HICIERA UNA MANIFESTACIÓN CLARA Y SUCINTA DE LOS HECHOS QUE PUDIERAN DARLE LA ARGUMENTACIÓN Y LA FUNDAMENTACIÓN DEBIDA PARA QUE TUVIERA LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE, ENTONCES, YO LE PEDIRÍA QUE EVITEMOS ESAS SITUACIONES ESA TENTACIÓN DE CAER EN ACTOS DE ILEGALIDAD Y QUE NOS CENTREMOS EN LO QUE ESTABLECE EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO Y LAS FACULTADES QUE TIENEN LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS EN ESTE CASO LOS CONSEJOS MUNICIPALES, PARA ESTABLECER LAS FECHAS Y LAS CONDICIONES EN QUE PUEDAN DESARROLLAR ESTOS DEBATES; PENSEMOS QUE NO PUEDEN SER O PODRÍAN SER LOS ÚNICOS DE LOS QUE ESTUVIÉSEMOS HABLANDO A LA MEJOR POR AHÍ PODRÍA SE UN DEBATE EN ALGÚN DISTRITO O EN ALGUNOS O EN ALGUNOS OTROS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO, CON RESPECTO AL PROPIO ACUERDO YO QUISIERA NADA MÁS HACER UNA OBSERVACIÓN, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO EN LA PARTE DONDE SEÑALAN " QUE EXISTEN CONDICIONES POLÍTICAS Y SOCIALES DE SEGURIDAD QUE PERMITAN QUE EL DEBATE SE DESARROLLE EN UN ÁMBITO DE TRANQUILIDAD, SIN AGRESIONES GARANTIZANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN EL DEBATE ASÍ COMO DE LOS ASISTENTES, Y LUEGO QUE EN LA FECHA PROGRAMADA PARA REALIZAR ESTE DEBATE CREO QUE AQUÍ DEBERÍA TENER UNA CORRECCIÓN, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE DOS DEBATES TANTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, COMO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN CORREGIR LA REDACCIÓN, PARA ESTABLECER..."-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"UNA MOCIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL, LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS ¿LA ACEPTA?"-----*

"GRACIAS, BUENO DE HECHO ESTÁ ASÍ, PORQUE ASÍ TEXTUALMENTE ESTÁ EN EL LINEAMIENTO ENTONCES POR ESO SE PUSO DE ESA MANERA, GRACIAS."-----

CONTINUA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSE HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ: *"QUE BUENO QUE ME DA LA RAZÓN, SI NO ES POSIBLE MODIFICARLO Y PONERLO EN PLURAL O EN SINGULAR PUES MUCHO MENOS VAN A PODERLE AGREGAR MÁS A ESTE PROYECTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABAN PLANTEANDO EN ESTA MESA DE TRABAJO. ES CUANTO, GRACIAS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE*



Instituto Electoral del Estado

NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE FUERON INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO AGRADECER EL HABER ACORDADO EL RECESO, DAR LA OPORTUNIDAD A ESTA REPRESENTACIÓN DE MOSTRAR UN AUDIO DONDE PREVIO A LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE SE ESTÁN SUFRIENDO AGRESIONES VERBALES, IMPUTACIONES HACIA EL CANDIDATO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE ESTÁN FUERA DE TODO CONTEXTO Y QUE POR SUPUESTO DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA CON ELLO SE VIOLANTAN LAS CONDICIONES POLÍTICAS Y DE SEGURIDAD, DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRINCANTES QUE HACEN IMPOSIBLE QUE SE LLEVE A CABO UN DEBATE, SIN EMBARGO, ESTE ES NUESTRO PUNTO DE VISTA, USTEDES ESTÁN EN LA CONDICIÓN Y VALORACIÓN DE LA MISMA, TENDRÁN QUE DECIDIR, POR NUESTRA CUENTA QUEREMOS SEÑALAR ESO QUE POR UNA LADO, LA VIOLACIÓN AL PROCEDIMIENTO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL MISMO Y LAS CONDICIONES IMPERANTES PUES NO HACEN PROPICIO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE Y ESTO VA A GENERAR CONDICIONES DE INEQUIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS. ES CUANTO."-----

SECRETARIO GENERAL: *"GRACIAS SEÑOR PRESENTANTE TIENE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----*

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE QUIERO UTILIZAR ESTA PARTICIPACIÓN PARA REFERIRME AL TEMA QUE SE COMENTÓ EN MESA DE TRABAJO, RESPECTO A LA NECESIDAD DE REVISAR ESTA SITUACIÓN DEL DOCUMENTO QUE TRAE ACCIÓN NACIONAL EN EL SENTIDO, DE EL USO QUE SE ESTÁ HACIENDO DEL DEBATE, CREO Y CONSIDERO QUE EXISTEN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS A TRAVÉS DE EL LINEAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES Y EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL PARA PODER RECURRIR A ESTE TIPO DE SITUACIONES POR LO QUE DE ANTEMANO CONSIDERO INNECESARIO QUE SE EMITA ALGÚN LINEAMIENTO ADICIONAL O ALGUNA OBSERVACIÓN O PROCEDIMIENTO ADICIONAL PARA ESTOS EFECTOS, LA PARTICIPACIÓN VA EN EL SENTIDO DE SOLICITAR QUE NUEVAMENTE SE REITERE EL TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO LOS CONSEJOS MUNICIPALES, EL RESPETO AL TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO LOS CONSEJOS MUNICIPALES SE HA HABLADO DE AUTONOMÍA, SE HA HABLADO DE RESPETO A ESA LABOR QUE REALIZAN Y EN ESE SENTIDO BUENO, DEBERÁN DESAHOGARSE TODO ESTE TIPO DE SITUACIONES EN UN



Instituto Electoral del Estado

PRIMER MOMENTO AL SENO DE LOS CONSEJOS Y ESTAREMOS EN ESPERA DE LOS RESOLUTIVOS QUE AHÍ SE EMITAN SE PUEDAN ANALIZAR LAS CONDICIONES DE SI "SÍ" O SI "NO" SE ESTÁN CUMPLIENDO HASTA ESTE MOMENTO DICHAS CONDICIONES PARA PODER EFECTUAR LOS DEBATES, NO VEO NECESARIO EN ESTE SENTIDO INSISTIR EN LAS NECESIDAD DE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS NUEVOS, YA EXISTEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DE SEGUIMIENTO COMO TAL. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

MANIFIESTA CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----*

"GRACIAS, QUIERO PROPONER COMO LO PLANTEE EN LA MESA DE TRABAJO, SI LOGRO EL CONSENSO DE MIS COMPAÑEROS QUE SE AÑADA, AL ACUERDO UN ACUERDO, TERCERO Y EL TERCERO QUE PASE A SER CUARTO, EN EL SENTIDO DE QUE ESTE CONSEJO PUEDA FACULTAR AL PRESIDENTE PARA NOTIFICAR A LOS CONSEJOS DONDE SE SOLICITAN EL EJERCICIO DE LOS DEBATES, QUE PRECISAMENTE DEBIDO A QUE EL DEBATE BUSCA EQUIDAD, EQUIDAD EN LAS MISMAS CONDICIONES PUES, PIDAN A LOS REPRESENTANTES Y SUS CANDIDATOS, NO USAR EL TEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE PREVIO A ESTE CON FINES DE DENOSTACIÓN DIFAMACIÓN Y CALUMNIAS EN SUS EXPRESIONES PROPAGANDÍSTICAS, CREO, QUE HAY QUE RECORDAR QUE CUANDO EN LA ELECCIÓN DEL DOS MIL SEIS EL ENTONCES CANDIDATO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR NO ACUDIÓ AL DEBATE EMPEZARON A USARSE ESTE TIPO DE EXPRESIONES PRECISAMENTE PARA MINAR LA PRESENCIA ELECTORAL DEL MISMO Y BUENO VIMOS QUE FUE UNA ELECCIÓN COMPLICADA Y YO CREO QUE ESTE CONSEJO TIENE LAS FACULTADES PARA HACER ESTA NOTIFICACIÓN A LOS CONSEJOS RESPECTIVOS, DE TAL SUERTE QUE SI MIS COMPAÑEROS ME LO PERMITEN ESTA SERÍA LA PROPUESTA DE QUE SE AÑADIERA COMO TERCER PUNTO DE ACUERDO A ESTE DOCUMENTO QUE ESTAMOS POR APROBAR. GRACIAS".-----

CONSEJERO PRESIDENTE. *"TIENE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----*

"GRACIAS CONSEJERO, PRIMERO COMO SEÑALABA EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR TRATAR DE MODIFICAR O AGREGARLE A ESTE PUNTO DE ACUERDO. EN TÉRMINOS DE LO QUE NO LE DA FUNDAMENTACIÓN QUE ES EL PROPIO LINEAMIENTO, SERÍA UNA VEZ UN ACTO MÁS VIOLATORIO DE ESTO Y CREO ESTE CONSEJO GENERAL LO QUE MENOS NECESITA ES ESTAR COMETIENDO ESTE TIPO DE IRREGULARIDADES, POR OTRO LADO VOLVER AL ESCENARIO DE LO QUE SE DICE O NO, ME PARECE MUCHO MÁS GRAVE Y MUCHO MÁS PREOCUPANTE QUE ALGÚN CANDIDATO SUBA AL RING DE LA ARENA POLÍTICA A OTROS ACTORES QUE NADA TIENE QUE VER CON LAS CAMPAÑAS Y QUE LOS EMPIEZA DENOSTAR Y QUE OBTIENEN EN RESPUESTA A ELLO, PUES TENGAN UNA RESPUESTA EN EL MISMO SENTIDO Y LO SEÑALO POR LAS DECLARACIONES DEL CANDIDATO DE ACCIÓN NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE OBTIENEN EN LA MISMA FORMA, Y CREO QUE EN UNA FORMA UN POCO INADECUADA



Instituto Electoral del Estado

QUE OBTIENEN EN NADA ABONA AL AMBIENTE POLÍTICO Y SI ESAS FUERAN LAS CONDICIONES A LAS QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO PUES ENTONCES ESTE DEBATE PREVIO AL DEBATE QUE SE ESTÁ DANDO EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA ESTARÍA EN CONDICIONES A LA MEJOR MUY DIFERENTES PERO TOTALMENTE ENRARECIDAS QUE NOS LLEVARÍAN A PENSAR QUE NO EXISTIERAN CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL DEBATE EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y SIN EMBARGO NO SE PONE SOBRE LA MESA; LOS DEBATES SE HAN VENIDO DANDO YA ES DE EXPERIENCIA DE ESTE INSTITUTO EN CUANTO A LOS DEBATES TANTO EN LA CAPITAL COMO EN EL INTERIOR DE LOS ESTADOS, DEJEMOS QUE SE DESARROLLEN COMO SE HAN VENIDO DESARROLLANDO NO LOS ENRAREZCAMOS DESDE ACÁ, ES CUANTO. GRACIAS". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS, NADA MÁS PARA EFECTOS DE SU PROPUESTA SEÑOR CONSEJERO LE PEDIRÍA QUE VOLVIERA A REPETIR EL TEXTO QUE EN SU MOMENTO SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LO PARTICULAR PARA EFECTO DE SER VOTADO, POR FAVOR".-----*

INTERVIENE EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: *"CON TODO GUSTO, FACULTAR AL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO PARA NOTIFICAR A LOS CONSEJOS EN DONDE SE HAYA PEDIDO LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES NOTIFICAR QUE DEBIDO A QUE EL DEBATE BUSCA EQUIDAD PIDAN A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y SUS CANDIDATOS NO UTILIZAR EL TEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE PREVIO A ESTE, CON FINES DE DENOSTACIÓN DIFAMACIÓN Y CALUMNIA EN SUS EXPRESIONES PROPAGANDÍSTICAS".-----*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA HECHA POR EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----*

SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: *"ME PERMITO CONSULTAR A VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS CONDICIONES IMPERANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DEBATES DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA Y DE TEHUACÁN, LOS QUE ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ADICIÓN PLANTEADA POR EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EN EL SENTIDO, DE FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA QUE SE NOTIFIQUE A LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS QUE LLEGUEN A REALIZAR ALGÚN DEBATE COMO SUGERENCIA EL QUE SE COMUNIQUE A TRAVÉS DE ELLOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARA EFECTO DE QUE EN ATENCIÓN A QUE EL DEBATE ES UN EJERCICIO QUE BUSCA LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA SE ABSTENGAN DE UTILIZAR EL*



Instituto Electoral del Estado

TEMA DE LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE PREVIA A LA REALIZACIÓN DEL MISMO PARA HACER DIFAMACIÓN CALUMNIAS, ETCÉTERA, EN CONTRA DE LOS CONTENDIENTES, LOS QUE ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCION? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA". -----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO Y UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE SE DA POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ESPECIAL SOLICITANDO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----*

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL

**LIC. JORGE SÁNCHEZ
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA
CABAÑAS**